



Ministerio de Finanzas
del Ecuador



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2015 Entidad: 159-9999-0000 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA
No. CUR: 13871 Tipo Registro: DEV TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL
Monto: 65,00
IVA: 0,00

Sub Total: 65,00
Retenciones IVA: 0,00
Deducción Presupuestaria: 0,00

Total Líquido Pagar: 65,00

Estado: APROBADO

Descripción:

PARREÑO DAVILA MIGUEL EDUARDO.- Pago subsistencia Azuay-Cuenca, visita a la Coordinación Zonal de Azogues para verificación de las instalaciones y análisis del cambio del PAC, el 29-07-2015

Cuenta Monetaria No.: 1040095010

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	16/09/2015	65,00	0,00
Sub - Total				65,00	0,00

Retenciones					
		NO PRESENTA RETENCIONES			0,00

Total Deducciones: 0,00

0,00

Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto
--------	--------	-------

Monto Líquido: 65,00

SENESCYT
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
E INNOVACIÓN
CUELLO
CUELLO

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000	015	09	2015
				13871 13870
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		2015-3187 8635

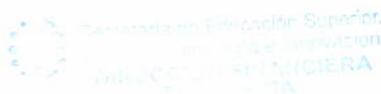
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0502395940 PARRENO DAVILA MIGUEL EDUARDO					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	65.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										65.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										65.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										65.00

SON: SESENTA Y CINCO DOLARES

DESCRIPCION: PARREÑO DAVILA MIGUEL EDUARDO.- Pago subsistencia Azuay-Cuenca, visita a la Coordinación Zonal de Azogues para verificación de las instalaciones y análisis del cambio del PAC, el 29-07-2015



15 SEP 2015

Recibido por: _____

Hora: _____

Deyci
12:18.

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 15/09/2015	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000		015	09	2015
				13871	13870
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	2015-3187		8635

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0502395940	PARRENO DAVILA MIGUEL EDUARDO				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 15/09/2015	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		015 09 2015	13870	13870
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	2015-3187		8635

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0502395940	PARREÑO DAVILA MIGUEL EDUARDO				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	65.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										65.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										65.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										65.00

SON: SESENTA Y CINCO DOLARES

DESCRIPCION: PARREÑO DAVILA MIGUEL EDUARDO.- Pago subsistencia Azuay-Cuenca, visita a la Coordinación Zonal de Azogues para verificación de las instalaciones y análisis del cambio del PAC, el 29-07-2015

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 15/09/2015	 _____ Funcionario Responsable	 _____ Director Financiero



Secretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología



Ministerio de Relaciones Laborales

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE INFORME (30-07-2015) ✓

2015-3187

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
MIGUEL EDUARDO PARREÑO DÁVILA

PUESTO QUE OCUPA:
COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

AZUAY-CUENCA

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR:
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: DIANA GABRIELA MOLINA CARRERA

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Actividades Realizadas: Visita a la coordinación zonal de Azogues para verificación de las instalaciones y análisis del cambio del PAC al Viceministerio de Movilidad.

Miércoles 29 de julio de 2015

08h 15: Arribo a la ciudad de Cuenca.

08h50 a 09h15: Visita a la Zonal Azogues.

09h15 a 10h30:

-Verificación de las instalaciones y análisis de la situación actual del edificio.

10h30 a 11h00:

-Revisión del PAC zonal.
-Análisis del cambio del PAC al Viceministerio de Movilidad.
-Análisis de estadística de atención al usuario de la zonal.

11h00 a 12h30:

-Visita al Viceministerio de Movilidad.
-Reunión con los encargados de los puntos de atención a la ciudadanía.

12h30 a 13h30:

-Retorno a la zonal Azogues.
-Análisis de los beneficios que conlleva la movilización del PAC al Viceministerio de Movilidad.

13h30 a 14h30:

-Almuerzo.

14h30 a 16h00:

-Revisión POA 2015 gasto Corriente.

-Análisis de ejecución de programación presupuestaria.

16h00 a 18h00:

-Revisión POA 2016 Gasto Corriente.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	29/07/2015	29/07/2015	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	07:20	20:45	

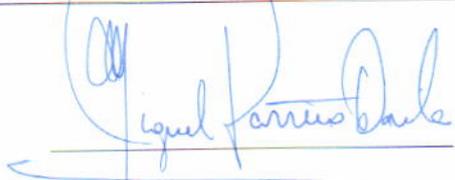
TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	LAN	QUITO- CUENCA	29/07/2015	07H20	29/07/2015	08H15
AÉREO	LAN	CUENCA- QUITO	29/07/2015	19H50	29/07/2015	20H45

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO



NOMBRE: Miguel Eduardo Parreño Dávila.

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

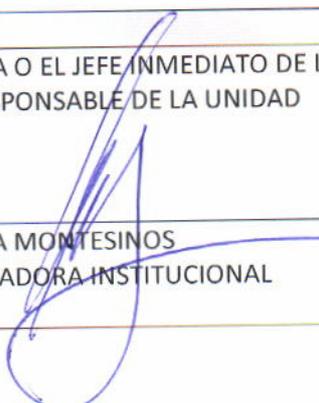
FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO



NOMBRE: ANDREA MONTESINOS
CARGO: COORDINADORA INSTITUCIONAL

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD

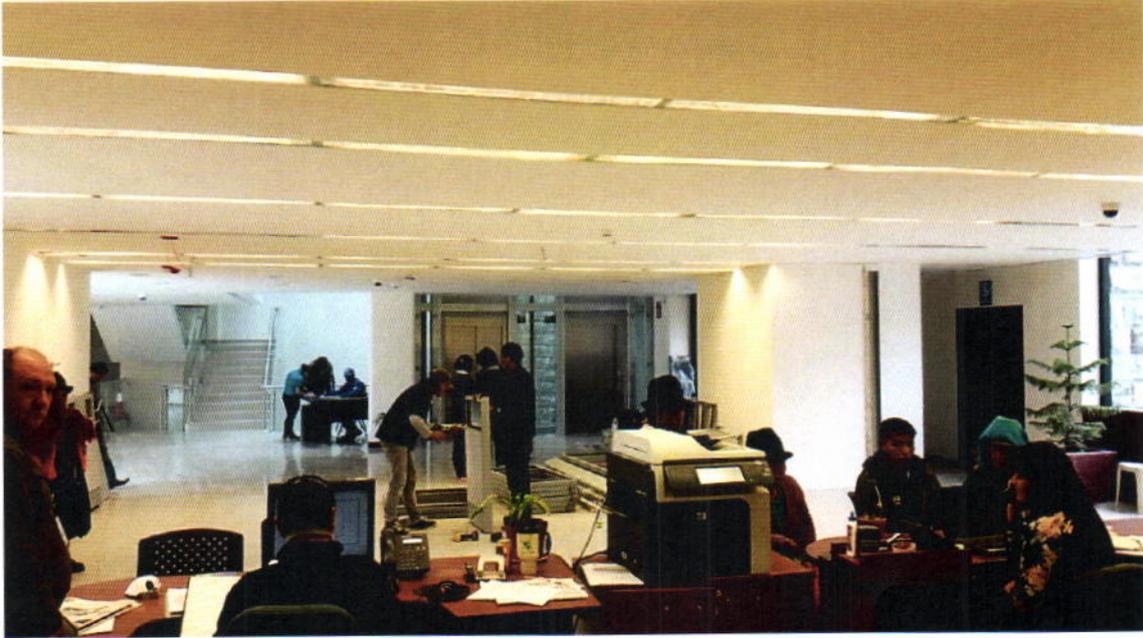


NOMBRE: ANDREA MONTESINOS
CARGO: COORDINADORA INSTITUCIONAL

SENESCYT			
Dirección Financiera			
CALCULO DE ANTICIPOS O LIQUIDACIÓN DE VIATICOS			
C.C.			
DETALLE	CANTIDAD	VALOR DIARIO	TOTAL
Viáticos		\$ 130,00	
Subsistencias)	\$ 65,00	65,00
Alimentación			
Transporte			
Peajes			
Combustibles			
Otro:			
VALOR A RECIBIR			65,00
ANTICIPO			
CUENTA POR PAGAR			
<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;"> <p>2)</p> <p>Elaboración</p> </div> <div style="text-align: center;"> <p>Revisión</p> </div> </div>			

ANEXOS

VISITA ZONAL AZOGUES -PAC







VISITA AL VICEMINISTERIO DE MOVILIDAD PARA ANALIZAR BENEFICIOS DEL CAMBIO DEL PAC.





ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN PROVISIONAL ENTRE EL SERVICIO DE GESTIÓN INMOBILIARIA DEL SECTOR PÚBLICO, INMOBILIAR Y LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

En el cantón de Azogues, provincia de Cañar, a 24 de julio de 2015, se suscribe la presente ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN PROVISIONAL, al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- COMPARECIENTES:

Comparecen a la suscripción de la presente Acta de Entrega Recepción Provisional, por una parte el magister Bolívar González Coloma, en calidad de Coordinador Zonal 6 del Servicio de Gestión Inmobiliaria del Sector Público, INMOBILIAR y por otra parte la licenciada Maria Sofia Valenzuela Cuellar en calidad de Coordinadora Zonal del Austro y Sur del País de la Secretaria de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación subrogante.

SEGUNDA: ANTECEDENTES:

2.1 Mediante Decreto Ejecutivo No. 798 de 22 de junio de 2011, publicado en el Registro Oficial No. 485 de 06 de julio de 2011, reformado mediante Decreto Ejecutivo No. 50 de 22 de julio de 2013 y mediante Decreto Ejecutivo No. 641 de 25 de marzo de 2015, transformó a la Unidad de Gestión Inmobiliaria del Sector Público, INMOBILIAR en el Servicio de Gestión Inmobiliaria del Sector Público, INMOBILIAR, como una entidad estratégica de derecho público, con personalidad jurídica, dotado de autonomía administrativa, operativa y financiera, de jurisdicción nacional, con sede principal en la ciudad de Quito y de gestión desconcentrada a nivel nacional, siendo la función principal ejercer la rectoría del Sistema Nacional de Gestión Inmobiliar del Sector Público.

2.2 El Artículo 4 del Decreto Ejecutivo No. 798 de 22 de junio de 2011, establece entre las funciones del Servicio de Gestión Inmobiliaria del Sector Público, INMOBILIAR, las inherentes a:

"[...] 10. Administrar o emitir políticas de administración inmobiliaria para los inmuebles en los que se ubiquen dos o más de las entidades detalladas en el Artículo 3 de este decreto [...]".

2.3 Mediante escritura pública de donación de 10 de noviembre de 2014, otorgada ante la Dra. Fernanda Rojas Coronel, Notaria Pública Segunda del cantón Azogues, provincia de Cañar, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, transfirió a título gratuito al Servicio de Gestión Inmobiliaria del Sector Público, INMOBILIAR, el inmueble denominado "EX SENAMI" ubicado en la ciudad de Azogues, provincia de Cañar. Escritura inscrita el 16 de diciembre de 2014, bajo el Nro. 3071 del Registro de la Propiedad del cantón Azogues.

2.4 Mediante Acta de Entrega – Recepción de Obra Pública: "Construcción de la Nueva Sede de la Secretaria Nacional El Migrante (SENAMI), en el cantón Azogues, provincia de Cañar", de 21 de julio de 2015, suscrita entre el Servicio de Contratación de Obras, SECOB y el Servicio de Gestión Inmobiliaria del Sector Público, INMOBILIAR, acta mediante la cual el SECOB entrega de manera formal, material y definitiva al INMOBILIAR la "Construcción de la Nueva Sede de la Secretaria Nacional del Migrante (SENAMI), en el cantón Azogues, provincia de Cañar.

TERCERA.- ENTREGA-RECEPCIÓN:

3.1 En cumplimiento de lo establecido, los comparecientes se reunieron en el inmueble denominado Centro de Atención Ciudadana Azogues, el día 23 de julio del 2015, a fin de proceder a realizar el levantamiento de áreas que conforman los espacios físicos y sus componentes en perfecto estado de mantenimiento, que serán entregados a favor de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación., conforme se detalla a continuación:

PISOS	ÁREA DE USO	ÁREA DE OCUPACIÓN (M2)	ÁREA DE OCUPACIÓN TOTAL (M2)	PORCENTAJE DE OCUPACIÓN TOTAL
Planta Baja	Multiventanilla	6,62	6,62	0,07%

3.2. Se adjunta a la presente acta, el detalle del mobiliario asignado, así como el detalle de los bienes adheridos al espacio entregado.

CUARTA: COMPROMISO Y RESPONSABILIDAD:

4.1 Las partes se comprometen a cumplir con lo señalado en el Reglamento General Sustitutivo para el Manejo y Administración de Bienes del Sector Público, cuyo objeto de la norma conforme el Art. 1 establece: *"Este reglamento se aplicara para la gestión de los bienes de propiedad de los organismos y entidades del sector público comprendidos en el Art 118 de la Constitución Política de la Republica, de las entidades de derecho privado que disponen de recursos públicos en los términos previstos en el Art. 211 de la Constitución Política y artículo 4 reformado de la Ley Orgánica de la Contraloría y para los bienes de terceros que por cualquier causa estén en el sector público bajo custodia o manejo"*.

QUINTA.- ACEPTACIÓN:

Con los antecedentes expuestos, el Servicio de Gestión Inmobiliaria del Sector Público, INMOBILIAR, procede a entregar a favor de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación., los espacios detallados conforme a los numerales 3.1. y 3.2. de la presente acta, dentro del edificio del Centro de Atención Ciudadana en Azogues, con todos los bienes equipamiento e instalaciones para el efecto.

La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación., procede a recibir a conformidad el espacio asignado de acuerdo a los numerales 3.1. y 3.2 de la presente acta; y, de la misma manera se compromete a la suscripción del Convenio Interinstitucional de Transferencia de Fondos para el pago de gastos por servicio de uso de instalaciones en bienes inmuebles, a fin de regularizar el uso del inmueble singularizado conforme el modelo de gestión establecido por INMOBILIAR para el efecto.

Para constancia de lo actuado y de conformidad con lo expresado se suscribe la presente Acta de Entrega-Recepción en original y dos copias de igual tenor y contenido por parte de las personas que han intervenido en esta diligencia.



Servicio de
Gestión Inmobiliaria
del Sector Público

ENTREGA CONFORME:

Mgs. Bolívar González Coloma
COORDINADOR ZONAL 6, SERVICIO DE GESTIÓN INMOBILIARIA DEL SECTOR
PÚBLICO-INMOBILIAR

RECIBEN CONFORME:

Lcda. María Sofía Valenzuela Cuellar
COORDINADORA ZONAL DEL AUSTRO Y SUR DEL PAIS DE LA SECRETARIA DE
EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN SUBROGANTE.

Vertical line on the left side of the page.

Vertical line on the right side of the page.





ACTA DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL INMOBILIAR- SENESCYT

PROYECTO:	Centro de Atención Ciudadana Azogues
ASUNTO	Distribución arquitectónica MULTIVENTANILLAS
LUGAR:	Multiventanilla SENESCYT
FECHA Y HORA:	07 de Julio de 2015, 15h00

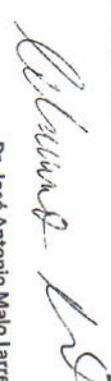
ANTECEDENTES

- El edificio para la implementación del CAC AZOGUES, se encuentra ubicado en la intersección de la calle Babahoyo y Avenida 16 de Abril, cantón Azogues, provincia del Cañar, a través del cual se viabilizó la transferencia de dominio de diferentes secciones del referido inmueble a distintas instituciones afines.
- Ante tales antecedentes, INMOBILIAR generó las acciones necesarias para la repotenciación del edificio y la identificación de entidades que se incorporarán al proyecto, por lo que dentro del proceso se procede a invitar a la Secretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología e Innovación y a partir de la voluntad expresa de participar en el proyecto mediante **Oficio Nro. SENESCYT-CZA-2015-0495-CO** de fecha 26 de junio de 2015, se generó luego del levantamiento de información y requerimientos de la entidad la presente propuesta para el análisis.

COMPROMISOS/LINEAMIENTOS /CONCLUSIONES

Durante la reunión mantenida, por parte del área técnica de INMOBILIAR se genera la presentación de la propuesta de distribución adjunta, y posterior a la evaluación de la propuesta, se da por aceptada para que INMOBILIAR continúe con los procesos técnicos respectivos.

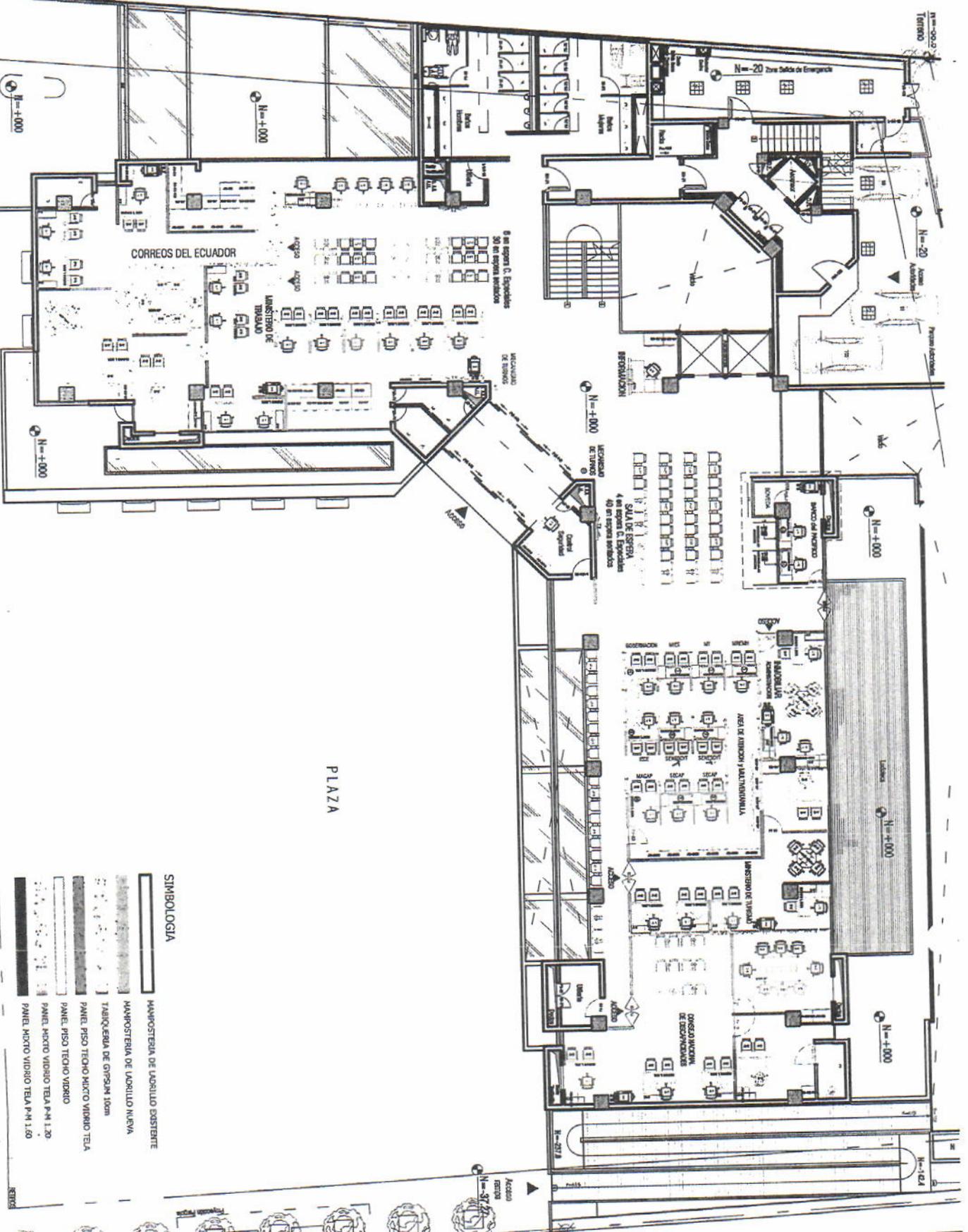
Para constancia firman los participantes:

<p>Arq. Boris Escandón Técnico Unidad de Gestión INMOBILIAR</p>	 <p>Arq. José Torres Técnico Unidad de Diseño y Obras INMOBILIAR</p>	 <p>Dr. José Antonio Malo Larrea Coordinador Zonal del Austro y Sur del País SENESCYT</p>
---	--	--



**CENTRO DE AT
CIUDADA**

AZOGUES
PLANTA BA
n = +0.00r



SIMBOLOGIA

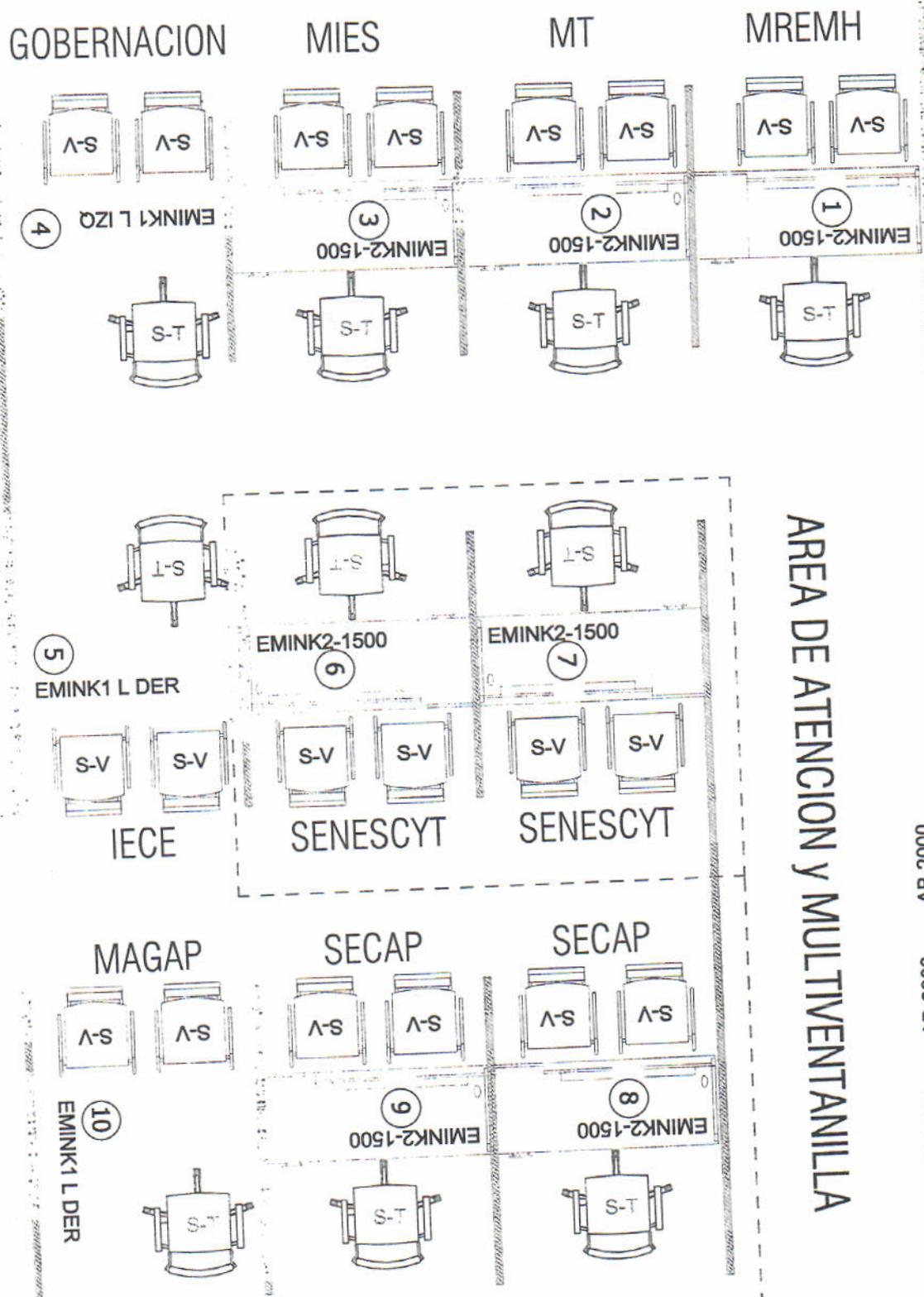
- MANIFESTERIA DE LACRILLO EXISTENTE
- MANIFESTERIA DE LACRILLO NUEVA
- TABICERIA DE ODSAN 10cm
- PANEL PISO TIPOO MIXTO VIDRIO TELA
- PANEL PISO TIPOO VIDRIO
- PANEL MIXTO VIDRIO TELA P-H 1.20
- PANEL MIXTO VIDRIO TELA P-H 1.60

**CENTRO DE ATE
 CIUDADAN**

AZOGUES
 PLANTA BAJA
 n = +0,00m

ADMINISTRACION

AREA DE ATENCION Y MULTIVENTANILLA



2000
 0000-AB-VA
 0000-AB-VA
 2000-AB-2000

ESPACIO ASIGNADO
 PARA SENESCYT

NOTA:
 LAS MEDIDAS ESTAN REPRESENTADAS EN
 (cm)

- SIMBOLOGIA**
-  MUESTRADOR DE LUMINARIA
 -  MUESTRADOR DE LUMINARIA
 -  MUESTRADOR DE LUMINARIA
 -  MUESTRADOR DE LUMINARIA
 -  MUESTRADOR DE LUMINARIA
 -  MUESTRADOR DE LUMINARIA
 -  MUESTRADOR DE LUMINARIA

10



NOMBRE PASAJERO
PARRENO/MIGUEL
PASAJERO FRECUENTE
N° DE TICKET **4629617516179**

CLASE
ECONOMY



DESDE
QUITO (UIO)
AEROPUERTO **MARISCAL SUCRE INTL** TERMINAL **ÚNICO**

HACIA
CUENCA (CUE)
AEROPUERTO **CUENCA** TERMINAL **ÚNICO**

VUELO XL 1541*	HORA PRESENTACIÓN AEROPUERTO 06:20 (29/JUL)	HORA PRESENTACIÓN PUERTA DE EMBARQUE 06:45 (29/JUL)	SALIDA 07:20 (29/JUL)	PUERTA Por confirmar en aeropuerto	FILA / ASIENTO (UIO)16 / L
--------------------------	---	---	------------------------------------	--	--------------------------------------

* VUELO OPERADO POR **LAN ECUADORMKT XL1541**

ESTA ES TU TARJETA DE EMBARQUE

Imprime dos copias, una para entregar en la puerta de embarque y guarda la otra por si nuestro personal a bordo la solicita.

Información importante

- Revisa las políticas de equipaje y la información de elementos prohibidos para esta ruta, en **LAN.com**.
- Por razones operacionales, en algunos vuelos podría restringirse el equipaje de mano permitido en cabina.

Servicios especiales

Si tienes alguna necesidad médica o requieres de atención especial para tu viaje, por favor comunícate con nuestro **Contact Center** o visita **LAN.com** para más información.

¿Sólo equipaje de mano?

Dirigete a la puerta indicada en tu tarjeta de embarque, con la documentación necesaria para tu viaje.

Equipaje de mano (permitido por pasajero)



1 Pieza de equipaje
+
1 Artículo personal pequeño

Clase	Peso
Premium Business	16 kg
Premium Economy	
Economy	8 kg

¿Llevas maleta?

Al llegar al aeropuerto, dirígete con la debida anticipación a los mostradores de LAN identificados como la frase "Entrega de equipaje / Bag Drop", con tu tarjeta de embarque impresa.

- Para pasajes electrónicos, el presente es el billete de pasaje requerido por el sistema Varsovia/La Haya junto al Convenio de Montreal, que regula el transporte aéreo internacional. Dichos convenios, en la mayoría de los casos, limitan la responsabilidad del transportista por muerte o lesiones así como pérdida o averías del equipaje.
- El pasajero declara conocer la validez y condiciones de la tarifa pagada.
- El pasajero declara conocer la documentación requerida para el viaje.





NOMBRE PASAJERO
PARRENO/MIGUEL
PASAJERO FRECUENTE
N° DE TICKET **4629617516179**

CLASE
ECONOMY



DESDE
CUENCA (CUE)
AEROPUERTO **CUENCA**

TERMINAL **ÚNICO**

HACIA
QUITO (UIO)
AEROPUERTO **MARISCAL SUCRE INTL** TERMINAL **ÚNICO**

VUELO	HORA PRESENTACIÓN AEROPUERTO	HORA PRESENTACIÓN PUERTA DE EMBARQUE	SALIDA	PUERTA	FILA / ASIENTO
XL 1544*	18:50 (29/JUL)	19:15 (29/JUL)	19:50 (29/JUL)	Por confirmar en aeropuerto	(CUE)15 / K

* VUELO OPERADO POR **LAN ECUADORMKT XL1544**

ESTA ES TU TARJETA DE EMBARQUE

Imprime dos copias, una para entregar en la puerta de embarque y guarda la otra por si nuestro personal a bordo la solicita.

Información importante

- Revisa las políticas de equipaje y la información de elementos prohibidos para esta ruta, en LAN.com.
- Por razones operacionales, en algunos vuelos podría restringirse el equipaje de mano permitido en cabina.

Servicios especiales

Si tienes alguna necesidad médica o requieres de atención especial para tu viaje, por favor comunícate con nuestro **Contact Center** o visita LAN.com para más información.

¿Llevas maleta?

Al llegar al aeropuerto, dirígete con la debida anticipación a los mostradores de LAN identificados como la frase "Entrega de equipaje / Bag Drop", con tu tarjeta de embarque impresa.

¿Sólo equipaje de mano?

Dirígete a la puerta indicada en tu tarjeta de embarque, con la documentación necesaria para tu viaje.

Equipaje de mano (permitido por pasajero)



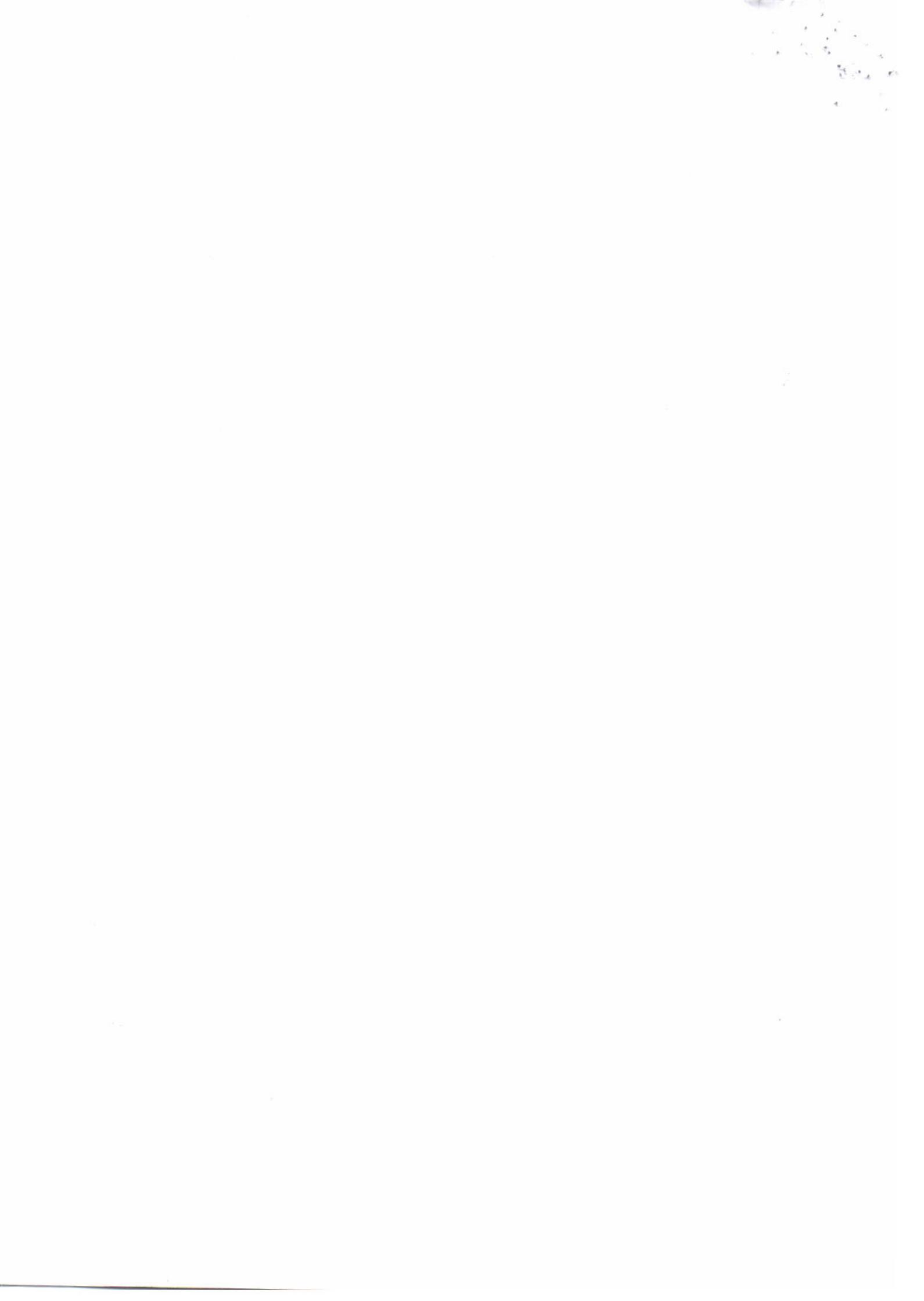
1 Pieza de equipaje
+
1 Artículo personal pequeño

Clase	Peso
Premium Business	16 kg
Premium Economy	
Economy	8 kg

• Para pasajes electrónicos, el presente es el billete de pasaje requerido por el sistema Varsovia/La Haya junto al Convenio de Montreal, que regula el transporte aéreo internacional. Dichos convenios, en la mayoría de los casos, limitan la responsabilidad del transportista por muerte o lesiones así como pérdida o averías del equipaje.

• El pasajero declara conocer la validez y condiciones de la tarifa pagada.

• El pasajero declara conocer la documentación requerida para el viaje.





Secretaría Nacional
de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

Secretaría de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación
DIRECCIÓN FINANCIERA

15 SEP 2015

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE SOLICITUD
28/07/2015

VIÁTICOS

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

X

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
MIGUEL EDUARDO PARREÑO DÁVILA

PUESTO QUE OCUPA-DENOMINACIÓN:
COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
AZUAY-CUENCA

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

FECHA SALIDA :

HORA SALIDA

FECHA LLEGADA

HORA LLEGADA :

29/07/2015

07H20

29/07/2015

20:45

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: DIANA GABRIELA MOLINA CARRERA

Visita a la coordinación zonal de Azogues para verificación de las instalaciones y análisis del cambio del PAC al Viceministerio de Movilidad.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	LAN	QUITO- CUENCA	29/07/2015	07:20	29/07/2015	08:15
AÉREO	LAN	CUENCA- QUITO	29/07/2015	19:50	29/07/2015	20:45

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:
BANCO DEL PACÍFICO

TIPO DE CUENTA:
AHORROS

No. DE CUENTA:
1040095010

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

MIGUEL EDUARDO PARREÑO DÁVILA
COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO

ANDREA MONTESINOS
COORDINADORA INSTITUCIONAL

Recibido por: *[Firma]*
Hora: 9:31



FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	
	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none">• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes• El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional
ANDREA MONTESINOS COORDINADORA INSTITUCIONAL	<p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>

